

Análisis de la pertinencia curricular del programa de Contaduría Pública de la
Corporación Universitaria del Caribe –CECAR

Yuly Carolina García Martínez
Issi Navarro Lambraño
María Alejandra Ruiz Hernández

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
Facultad de Ciencias Económicas y administrativas
Programa de Contaduría pública
Sincelejo – Sucre
2021

Análisis de la pertinencia curricular del programa de Contaduría pública de la
Corporación Universitaria del Caribe –CECAR

.

.

Yuly Carolina García Martínez

Issi Navarro Lambraño

María Alejandra Ruiz Hernández

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Nombre del Título de
Contador Publico

Director

Lucimio Levis Jiménez Paternina

Magister en Gestión de Organizaciones

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
Facultad de Ciencias Económicas y administrativas
Programa de Contaduría publica

Sincelejo – Sucre

2021

Nota de Aceptación

Trabajo aprobado con nota de: Cuatro. Cuatro (4.4)

Lucimio Jiménez Paternina



Director

Vanessa Ortega Aldana



Evaluador 1

María Claudia Pacheco Barros



Evaluador 2

Sincelejo, Sucre, 16 de julio de 2021

Dedicatoria

Hemos decidido darle gracias primeramente a Dios, por habernos permitido darnos la capacidad física e intelectual para culminar con éxito y sabiduría este arduo trabajo y la oportunidad de escalar un peldaño más en nuestra formación profesional.

También le damos gracias a nuestros familiares, por su apoyo incondicional, moral y ante todo afectivo que les permitió señalarnos con amor y paciencia, el camino correcto sin desfallecer en el intento. Gracias a ellos somos personas con muchos valores y principios, lo cual nos enorgullecen de ser lo que somos maestros, que es nuestra gran satisfacción personal.

A todos ellos y ellas, de corazón nuestras más sinceras gracias.

Agradecimientos

Agradecemos muy sinceramente de corazón a nuestro tutor.

También me gustaría agradecer la ayuda, que de una manera u otra ha aportado en la construcción de este trabajo al profesor

Y por último, estaré eternamente agradecido a mis dos compañeros(a) de trabajo, al profesor

Tabla de Contenido

Resumen	10
Abstract.....	11
Introducción.....	12
1. Problema de investigación.....	14
1.1 Descripción del problema.....	14
2.2 Formulación del problema.....	16
2. Justificación	17
3. Objetivos.....	19
3.1 Objetivo general	19
3.2 Objetivos específicos.....	19
4. Marco referencial.....	20
4.1 Antecedentes.....	20
4.2 Marco teórico.....	24
4.3 Marco legal.....	28
4.4 Marco conceptual	30
4.5 Marco institucional.....	31
4.5.1 Misión.....	32
4.5.2 Visión.	32
4.5.3 Competencias.	32
5. Metodología.....	35
5.1 Población	35
5.2 Muestra.....	36

5.3 Instrumento de recolección de datos	36
5.4 Procedimiento	37
6. Resultados.....	38
7. Discusión de resultados	53
Conclusiones.....	56
Recomendaciones	58
Referencias bibliográficas.	59
Anexos	66
Anexo 1: Instrumento de Recolección de Datos	66

Listas de Figuras

Figura 1. Plan de Estudios Programa de Contaduría Pública	34
---	----

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Género.....	38
Gráfico 2.Estado civil.	39
Gráfico 3.Tarjeta profesional.	40
Gráfico 4.Estrato socioeconómico.	40
Gráfico 5.Nivel de satisfacción general con la oferta del programa.	41
Gráfico 6.Competencias desarrolladas.....	42
Gráfico 7.Estudios actuales.....	43
Gráfico 8.Nivel de estudio.	44
Gráfico 9.Idiomas.	45
Gráfico 10.Trabajo actual.	45
Gráfico 11.Tiempo transcurrido hasta el primer empleo.	46
Gráfico 12.Relacion del primer empleo con la formación.....	47
Gráfico 13.Pertinencia de la formación con la actividad laboral actual.	47
Gráfico 14.Medio por el cual obtuvo el empleo actual.....	48
Gráfico 15.Cargo actual.	49
Gráfico 16.Tiempo en el cargo.	49
Gráfico 17.Tipo de empresa.....	50
Gráfico 18.Rango del primer salario.....	51
Gráfico 19.Sector económico.....	51

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo general, analizar la pertinencia curricular del programa de Contaduría pública de la Corporación Universitaria del Caribe –CECAR- año 2020, a partir del desempeño de sus graduados en el mercado laboral. Para lo cual se hizo uso de un enfoque metodológico cuantitativo y un tipo descriptivo, diseñándose un cuestionario para valorar la satisfacción curricular del programa de Contaduría pública, aplicado a una muestra no probabilística a 33 egresados entre los años 2017, 2018 y 2019. Como resultado se obtuvo que la pertinencia curricular del programa de contaduría pública de CECAR, desde la óptica de sus egresados, es positiva, su posicionamiento y contenidos dan respuesta efectiva a las necesidades y demandas del mercado laboral. Así mismo, como conclusión, evidencia la pertinencia curricular del programa de contaduría pública.

Palabras clave: pertinencia, currículo, desempeño laboral, perfil profesional.

Abstract

The general objective of this study was to analyze the curricular relevance of the Public Accounting program of the Caribbean University Corporation -CECAR- year 2020, based on the performance of its graduates in the labor market. For which, a quantitative methodological approach and a descriptive type were used, designing a questionnaire to assess the curricular satisfaction of the Public Accounting program, applied to a non-probabilistic sample of 33 graduates between the years 2017, 2018 and 2019. As a result It was obtained that the curricular relevance of the CECAR public accounting program, from the perspective of its graduates, is positive, its positioning and contents give an effective response to the needs and demands of the labor market. Likewise, as a conclusion, it shows the curricular relevance of the public accounting program.

Keywords: relevance, curriculum, job performance, professional profile.

Introducción

La pertinencia curricular es uno de los asuntos de mayor interés del mundo académico, la correspondencia entre las necesidades del entorno, el perfil profesional y ocupacional de los egresados de un programa y el conjunto de estrategias y recursos para el desarrollo de dichas competencias, son esenciales en materia de eficiencia y eficacia en el cumplimiento de la misión de un programa académico. Por lo tanto, el presente estudio de pertinencia, tuvo como objetivo general, Analizar la pertinencia curricular del programa de Contaduría pública de la Corporación Universitaria del Caribe –CECAR- año 2020, a partir del desempeño de sus graduados en el mercado laboral.

En este orden de ideas, el documento en su primera parte muestra la problemática suscitada alrededor de la pertinencia del programa, como también la importancia y aportes del estudio al ámbito teórico, metodológico, práctico y social. Destacando como objetivos específicos tres aspectos fundamentales, el desempeño laboral, la pertinencia curricular y las necesidades de formación continuada.

En su segunda parte, el estudio realiza un acercamiento teórico y conceptual por los fundamentos acerca del currículo, las competencias, la pertinencia y el desempeño laboral, así mismo por los componentes del programa, su visión, misión, objetivos, competencias a desarrollar y plan de estudios. Finalmente, el marco legal que rige la pertinencia curricular, su alcance y limitaciones para el programa de Contaduría pública.

En su tercer momento, el documento traza su propuesta metodológica, constituida por un enfoque cuantitativo de corte descriptivo, aplicando un instrumento Cuestionario para valorar la satisfacción curricular del programa de Contaduría pública, aplicado a una muestra no probabilística a 33 egresados entre los años 2017, 2018 y 2019, lo que arrojó como resultado que la pertinencia curricular del programa de contaduría pública de CECAR, desde la óptica de

sus egresados, es positiva, su posicionamiento y contenidos dan respuesta efectiva a las necesidades y demandas del mercado laboral.

Como conclusión, el estudio, evidencia la pertinencia curricular del programa de contaduría pública y al tiempo destaca aspectos por mejorar, formulando recomendaciones que encaminaran acciones de redefinición y mejoras en el corto, mediano y largo plazo.

1. Problema de investigación

1.1 Descripción del problema

La pertinencia de una oferta académica está íntimamente ligada del desarrollo local, regional, nacional e internacional; su cercanía con las necesidades y vectores de desarrollo debe ser fundamentada con el análisis histórico del comportamiento demográfico, cultural y socioeconómico de una población y sus interrelaciones. Esto sin duda, define situacionalmente la suerte de todo servicio de formación, la posibilidad real de crecimiento e innovación o por el contrario de estancamiento y desaparición (Zafra, Martínez y Vergel, 2014).

Ahora bien, un programa académico como unidad administrativa y de formación profesional, responde a lineamientos institucionales, del programa mismo, de la disciplina y, ante todo, de los requerimientos y demandas del mercado laboral, que son parte del entorno dinámico y complejo que rodea la formación. Por lo tanto, como unidad responde a las exigencias de dicho entorno, interno y externo, y de la efectividad de sus respuestas dependerá su éxito, en términos de posicionamiento académico y administrativo en la comunidad, lo cual se trace en calidad y pertinencia como respuesta eficiente a los problemas de su competencia ocupacional.

En este orden de ideas, la pertinencia incorpora un programa académico al contexto bajo las expectativas y estrategias de desarrollo local y regional como una respuesta efectiva en materia de formación del talento humano frente a los recursos y vocaciones productivas de la población y el entorno. La pertinencia se refiere entonces a la congruencia, orientación, vinculación, inherencia, oportunidad de una oferta académica o programa a su propio entorno y realidad. Para las universidades la pertinencia es un principio donde se fundamenta su responsabilidad social, a través de sus programas, los cuales aspiran al éxito laboral de sus egresados, destacándolos como profesionales de alto impacto.

En consecuencia, de acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de la Contaduría Pública, realizada en 2017, los contadores consideran que las condiciones de trabajo día a día se complejizan, que la competencia aumenta y que su labor tiene mayores responsabilidades; sin embargo, estas realidades no se reflejan en sus ingresos y en su importancia en las empresas. Esos afirman, que las universidades tienen una gran responsabilidad en formar esos perfiles idóneos que el mercado requiere y al tiempo hacer parte del proceso de formalización de mercado para dignificar la profesión y así posicionar los programas (Barragán, 2018).

Así mismo, el posicionamiento y competitividad de un programa como la contaduría pública, es cada vez un fenómeno de mayor complejidad, toda vez que la oferta del mismo se ha multiplicado en los últimos años. En el caso específico de Sincelejo y el departamento de Sucre, se destaca CECAR como pionera en la formación de contadores públicos de la ciudad y región, no obstante, en la actualidad existen alrededor de 18 ofertas del programa por parte de diferentes instituciones de educación superior, en las modalidades distancia y presencial (Angulo, 2016).

En este orden de ideas, el programa de Contaduría pública de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR, camino a la consolidación de su oferta educativa y la pertinencia de su perfil profesional y ocupacional en el mercado laboral y el entorno de la región, con fines de acreditación de alta calidad y crecimiento sostenible, demanda el conocimiento de su situación interna y externa con fines de análisis y posterior plan de mejoramiento, toda vez que la dinámica del mercado laboral y académico así lo exige. Por un lado, para el programa es necesario conocer su entorno desde lo estratégico, toda vez que de ello dependerá su supervivencia y posicionamiento. Así mismo, su actualización interna desde lo curricular.

Así las cosas, el programa de Contaduría Pública requiere un estudio de pertinencia que se oriente en dos direcciones, externa e interna. Externa significa identificar y relacionar las variables macroambientales con las proyecciones del programa, con miras al posicionamiento efectivo. Interna que atienda los intereses curriculares del programa y la institución, desde un

proceso autoevaluativo. Aquí está centrado el propósito del presente proyecto, tomando en cuenta los métodos correspondientes a los estudios de pertinencia que permita formular recomendaciones y estrategias de mejora. En consecuencia, con lo anterior, se plantea la siguiente pregunta problema:

2.2 Formulación del problema

¿Cuál es la pertinencia curricular del programa de Contaduría pública de la Corporación Universitaria del Caribe –CECAR?

2. Justificación

La pertinencia curricular de un programa académico va más allá de su simple presencia en un contexto a partir de una determinada oferta académica, implica un compromiso social, económico y cultural con la calidad y el cumplimiento de los objetivos y resultados esperados. Por lo tanto, su inserción en la región es significativa y generadora de impactos profundos en las diferentes variables que integran su entorno. En otras palabras, la importancia de un estudio de pertinencia alrededor de un programa profesional se fundamenta en el ejercicio conceptual y práctico de acciones estratégicas actuales sobre la forma de entender la calidad y reconocer los productos más importantes del accionar de la institución, en cuando egresados, impacto laboral y responsabilidad social, sin olvidar los vectores de desarrollo (Jaramillo, 2002).

Por lo tanto, el presente estudio de investigación aporta inicialmente, desde lo conceptual y teórico, al conocimiento y explicación de las variables de pertinencia del programa de Contaduría pública de CECAR, permitiendo su análisis efectivo en contexto y al tiempo la valoración de sus atributos internos o curriculares con fines de fortalecimiento y acreditación de alta calidad. En este sentido, la comprensión de las variables del entorno desde su propio currículo se dará en primer lugar en el nivel teórico, esto es, permitirá a la institución el entendimiento conceptual de la pertinencia del programa en la región.

Por otro lado, el estudio aportara desde lo práctico y social, herramientas de análisis y diagnóstico de pertinencia curricular, importantes en materia de planeación estratégica y mejoramiento continuo, toda vez que el entendimiento del marco situacional del programa de Contaduría pública de CECAR pasa por la necesidad de comprender su posicionamiento regional y local y al tiempo determinar su posición en términos de competitividad. Así también, en lo metodológico, las herramientas de diagnóstico situacional, resultan de mucha utilidad, toda vez que permiten obtener los datos situacionales de un programa en el entorno.

De esta forma, el estudio de pertinencia curricular direccionara los esfuerzos administrativos y académicos de forma estratégica hacia las tendencias y líneas de desarrollo de la Contaduría Pública a nivel internacional, nacional, regional y local; el entorno socioeconómico del Departamento de Sucre; la oferta del programa de Contaduría Pública en el entorno mundial, nacional, regional y local; la demanda regional y local del Programa de Contaduría Pública; .el grado de satisfacción de los empresarios del sector productivo de la región que acogen en sus organizaciones a los egresados del Programa de Contaduría Pública de la CECAR; el grado de satisfacción de los egresados del Programa de Contaduría Pública de CECAR y su desempeño en el sector productivo de la región y los elementos curriculares del Programa de Contaduría Pública de CECAR asociados a su pertinencia social: aspectos filosóficos, perfiles, objetivo de formación, competencias, plan de estudio.

Por último, el documento investigativo representa un aporte a futuras investigaciones, que desde el plano del mercado laboral y el desarrollo social en términos de pertinencia son de alto impacto, en cuanto al fortalecimiento empresarial, la formalización contable y financiera, la profesionalización de la contabilidad y la consolidación de un talento humano competente en ciencias contables. Todo lo anterior en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Colombia

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Analizar la pertinencia curricular del programa de Contaduría pública de la Corporación Universitaria del Caribe –CECAR- año 2020, a partir del desempeño de sus graduados en el mercado laboral.

3.2 Objetivos específicos

- ✓ Analizar el desempeño y la pertinencia laboral de los graduados del programa de contaduría pública en su medio social.
- ✓ Evaluar la pertinencia del currículo del programa frente a las necesidades de su medio social y las tendencias locales, nacionales e internacionales de la profesión.
- ✓ Identificar las necesidades de formación de los egresados del programa de contaduría pública en función de los requerimientos del mercado laboral.

4. Marco referencial

4.1 Antecedentes

Antecedentes internacionales

A nivel internacional, Romero (2019), desarrolló el trabajo titulado, La pertinencia curricular y la formación profesional de los estudiantes de la facultad de educación con sede en la provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del cusco – 2018, que abordó la problemática de la pertinencia en el contexto del mercado laboral y el desempeño de sus egresados. Por tal motivo el autor formulo como objetivo general, determinar la relación que existe entre la Pertinencia Curricular y la Formación Profesional en los Estudiantes de la Facultad de Educación.

Para tal fin, hizo uso de una metodología de enfoque cualitativo de tipo descriptivo, correlacional, cuya característica es transaccional o transversal y su diseño es no experimental, correlacional. Así mismo, trabajó con una población constituida por 231 encuestados entre docentes, estudiantes y personal administrativo. Como resultados obtuvo que gran parte del currículo que se sirve en la actualidad no esté de acuerdo al diseño curricular contextualizado de la Filial Universitaria. Como conclusión, el autor establece que, debido a la situación problemática, la mayoría de las unidades son muy genéricas, diversas y mal estructuradas y no se identifica articulación de los saberes.

Por su parte, Tarazona , Maisch y Arias (2013), desarrollan la investigación denominada, Perfil de empleabilidad del contador público peruano, hace referencia a el enfoque tradicional de los servicios profesionales del Contador Público se está agotando y, aunque los servicios que brinda en la actualidad son de gran valor para las empresas, la sobrevivencia actual de éstas demanda una actitud que requiere de una mayor agresividad o apertura profesional (Lebrija, 1998). Los perfiles de empleabilidad responden a esta demanda al reconocer las nuevas

habilidades que debe tener la fuerza laboral, más allá de sus competencias profesionales. Son estos perfiles los que les permitirán también enfrentar la inestabilidad del empleo y las dificultades producidas por la confluencia de la integración económica mundial con los adelantos técnicos.

El presente estudio estuvo dirigido a efectuar una primera aproximación al perfil de empleabilidad del Contador Público Peruano, requerido por las empresas productivas y de servicios, el cual se expresa en términos de las habilidades contenidas en un perfil internacional de empleabilidad”, por lo tanto se puede deducir que el perfil gerencial del contador público que debe ofrecer a las empresas que se encuentran en el mercado, debe ir avanzando a pasos agigantados al igual que lo hacen las empresas, teniendo diversas aptitudes y capacidades a nivel profesional, conocimientos en diversas áreas, habilidades personales que vayan acorde a su nuevo rol en el entorno laboral.

Muchas empresas se sienten agradadas o llenas de satisfacción con el rendimiento que tienen los contadores dentro de su propia organización pero también existen áreas críticas que comprometen su competitividad y desarrollo, es ahí donde el contador se debe comprometer y adaptarse a los cambios que trae consigo la globalización y las nuevas tecnologías; a través de varios aspectos puede hacerlo, tales como, teniendo buena formación administrativa, dominio de información histórica, conocer al pie de la letra la empresa tanto externa como internamente, ser asertivo, teniendo actitud positiva hacia su trabajo y sobre todo que sepa trabajar bajo presión con se le necesite.

Antecedentes nacionales

Lozano, Bedoya y Rojas (2015), quien desarrolla el trabajo titulado, Estudio de pertinencia del programa de Contaduría Pública de la Universidad Cooperativa de Colombia. Para ello planteo un objetivo general consistente en, realizar un estudio de pertinencia social y

curricular, a partir de la problemática de posicionamiento e impacto social del programa en el ámbito regional y nacional.

Para su desarrollo se realizó una investigación documental e indagación en literatura sobre los factores que pueden afectar la pertinencia del Programa de Contaduría Pública, generando un estudio descriptivo y analítico, apuntando con un 92% de aceptación de los egresados al Programa de Contaduría Pública. Como Resultado y conclusión los autores afirman que la Universidad se debe proyectar con calidad, pertinencia y responsabilidad hacia los estudiantes logrando que estos desarrollen habilidades, destrezas y aptitudes de liderazgo, de tal manera que estos puedan aportar críticamente en el desarrollo socioeconómico de la región o el país.

De igual manera lo manifiesta, Otalvaro y Corrales (2009), en su investigación denominada, el perfil profesional del contador público acorde con los estándares internacionales, la cual refiere “Este trabajo contiene básicamente los elementos que debe tener el Contador Público al implementar los nuevos estándares internacionales, además se evalúan el efecto en la profesión contable y las diferencias de las normas colombianas (2649) frente a las internacionales (NIC).

Durante el desarrollo de la presente investigación nos enfocaremos en el efecto que tendrá la profesión contable en Colombia al adoptar estándares internacionales de contabilidad, debido a que la globalización ha hecho que los mercados se vean enfrentados a grandes cambios, y la profesión contable no puede desconocer esta situación, es por esto que se hace necesario replantear el nuevo perfil del Contador Público”, por lo cual se puede inferir que la nueva norma internacional trae consigo un cambio global del contador público, dirigido a la toma de decisiones como fase fundamental del perfil del contador público donde la profesión es muy cambiante y tiene que ser creativo e innovador. Todo este perfil nos hace crecer como profesionales y estar en un alto nivel de conocimiento global que nos llevan a hacer competitivos en los mercados nacionales e internacionales.

Antecedentes locales

En el plano local, Bochero, Rueda y Zabaleta (2014), denominan su investigación, ¿Es el contador público de la ciudad de Barranquilla, competitivo?, la cual hace referencia a analizar al contador público de la ciudad de Barranquilla, como un profesional competitivo, la nueva convergencia contable para Colombia, opta por tomar nuevas normas de carácter internacional por estándares de calidad llamados NIIF (normas internacionales de información financiera), dichas normas serán aplicadas a las pymes (pequeñas y medianas empresas), lo que impacta la formación del contador público tradicional, al sistema contable y financiero que venían aplicando los métodos del decreto 2649/ 1993 a ser cambiado por la ley 1314/ 2009 aplicación de NIIF, lo que perfila a ser un profesional íntegro y multifacético con ideas de negocios internacionales lo que permite tener con claridad la elaboración de estados financieros de carácter universal. Sin embargo, con este cambio entra a jugar un papel fundamental la competitividad de este profesional donde se miden las habilidades y destrezas que tiene cada uno y la capacidad por optar nuevos desafíos.

Lo que miran las empresas, precisamente las Pymes, hoy por hoy, es un contador con un perfil acorde a lo que está exigiendo el mercado de las finanzas, debido a que esta persona será la que va liderar la economía de la compañía. Para alcanzar este perfil debe tener conocimientos en las normas internacionales de información financiera, comercio exterior, dominio de un idioma extranjero, capacidad de análisis y toma de decisiones, e indudablemente la ética siendo esta la base principal de esta profesión”, se puede deducir de este artículo que las normas internacionales de información financiera han obligado a los contadores en ciertos aspectos para formarse con otras habilidades para trabajar en organizaciones que se encuentran en el grupo dos que habla sobre las pymes, que son todas aquellas empresas medianas y pequeñas. Las NIIF les dice a los contadores que tiene que adquirir un conocimiento íntegro de varias ciencias y profesiones. Para así brindar asesorías financieras, tributarias y contables a las entidades con mayor calidad.

4.2 Marco teórico

La fundamentación teórica del presente estudio, está conformada por la aproximación conceptual y analítica a las categorías: desempeño y la pertinencia laboral, pertinencia del currículo y necesidades de formación de los egresados, las cuales, permitirán un análisis de la pertinencia curricular del programa de contaduría pública de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR.

Antes que nada, se debe entender el currículo como ese conjunto armónico que fundamenta a una oferta académica o programa, en este orden de ideas, es un constructo que se hace a partir de las exigencias del entorno y los propósitos de formación que se persiguen en función del tipo de profesional que se quiere llevar al mercado laboral. Es así como el currículo no es algo estático o acabado y lejos de tal condición es dinámico, cambiante y responde a un contexto en permanente ajuste y revisión, puesto que, debe llevar a un individuo desde su competencia a ser exitoso en el mercado laboral y su interacción social o comunitaria (Díaz, 2008).

Por su parte, la Ley 115 de 1994, o Ley General de Educación, en su artículo 76, expresa que el currículo es un conjunto de perspectivas y criterios, programas, métodos, contenidos de estudio y metodologías que tienen como propósito formar integralmente a un individuo en función a la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Por tanto, la presente Ley, desarrolla el término en Colombia y los acerca a los niveles de formación, permitiendo el abordaje de conceptos pedagógicos, educativos y administrativos en función del proceso de formación y la capacidad de respuesta al Sistema de Aseguramiento de la Calidad para la Educación Superior en Colombia. (Martin, s.f.).

Cerca del desempeño y la pertinencia laboral del programa y sus egresados

Ahora bien, en primer término, la pertinencia de un programa está asociada al desempeño de sus egresados y su incursión exitosa en la demanda de necesidades laborales y sociales, así se entiende la pertinencia como un conjunto de actividades para las cuales el profesional estaría capacitado en un ámbito o segmento específico y de acuerdo con su perfil ocupacional y profesional. Cabe destacar que dichas actividades y capacidades son de preferencia observadas por el mercado y empleador y corresponden a las tareas requeridas por las empresas o los particulares que tienen sus necesidades para la resolución de sus problemas (Arroyave, 2016).

Así las cosas, la pertinencia de un programa, bien sea social o/y laboral, está vinculada al desempeño y la competitividad del profesional, el desarrollo de competencias en el contexto específico constituye el indicador primario de dicha pertinencia, al punto de señalar las necesidades de redefinición y resignificación curricular de un programa. Por lo tanto, la pertinencia social conforma el concepto más acertado y preciso para definir esa correspondencia entre los objetivos y los perfiles terminales establecidos en los distintos planes y programas académicos con las necesidades prevalecientes en el ámbito de influencia de la institución educativa (Camarena y Velarde, 2010).

Por tanto, el egresado como indicador permite que los estudios acerca de su situación socio- laboral sean fundamentales para el análisis de la pertinencia curricular de un programa de educación superior. El desempeño del egresado es por muchas razones un indicador confiable de la pertinencia, suficiencia y actualidad de los programas educativos que sustentaron su formación, como el caso mismo de la contaduría pública y su necesidad de conocimiento del mercado y sus necesidades (Buitrago y Torres, 2016).

En síntesis, el mercado laboral determina en gran medida la pertinencia de un programa, a través de la observancia de las condiciones laborales de sus egresados. Por lo tanto, la universidad debe reconocer el impacto que tienen sus egresados en el mercado laboral y con ello

retroalimentar los ajustes y re-significaciones curriculares de dicho programa, que van desde actualización de los contenidos hasta cambio de estrategias didácticas y pedagógicas en función de las nuevas expectativas y demandas de los profesionales en formación, como también apuntarle a la educación continuada (Lozano, Bedoya y Rojas, 2015).

Acerca de la pertinencia del currículo y necesidades de formación de los egresados

El currículo como constructo, responde a las necesidades académicas, sociales, culturales, políticas, económicas y laborales de un entorno o radio de influencia y se integra a través del egresado en función de su competencia. De acuerdo a Corzo, Marcano (2009), la pertinencia curricular debe ser entendida y analizada desde ángulos variados, entre estos, los procesos de selección, la promoción de un nuevo proyecto educativo centrado en el aprendizaje, la producción y organización de conocimiento, la nueva concepción de profesiones, la función social de la Universidad, la dimensión nacional, regional e internacional y la evaluación institucional. Entonces, surge la reflexión por el alcance y el impacto de este currículo en su entorno, su conexión con los problemas empresariales y específicamente, con los problemas contables, administrativos y financieros para las ciencias contables (Corzo y Marcano, 2009).

Así, el currículo es pertinente bajo circunstancias variadas, pero al tiempo articuladas alrededor de objetivos concretos de formación y desarrollo de competencias, no solo pedagógico, sino en suma de aquellas actividades relacionadas con la transferencia de saberes desde el entorno, que permiten a su vez pasar de la proyección institucional a la construcción de currículo, aprovechando las interacciones en acciones de investigación, de extensión y de las mismas prácticas de los estudiantes en las empresas. En este orden de ideas, el currículo es un dialogo permanente entre saberes específicos, que garantizan su pertinencia, sumado a ello la expresión o forma pedagógica para el fortalecimiento de la comunidad académica (Malagón, 2009).

En consecuencia, según García (1999), la pertinencia curricular se puede clasificar en:

La pertinencia interna o institucional: la cual tiene que ver con la redefinición permanente de la institución, el respeto a la discusión y al libre pensamiento y la presencia de valores en cada componente curricular.

Pertinencia externa o social: también conocida como relación con el sector externo, esto es el tipo de relación que la universidad y el programa tienen con la sociedad a través de su currículo. Caben aquí los aportes por investigación y mitigación de problemas sociales y empresariales que aquejan su entorno.

Por último, los estudiantes y egresados, por la misma dinámica del entorno y sus necesidades, requieren de formación permanente y pertinente, esto acerca al currículo al cumplimiento cabal de su propósito y a la institución a la meta de ubicar laboralmente a sus egresados de forma efectiva en el mercado laboral. Ahora bien, el indicador de empleo no lo es todo, los egresados de un currículo pertinente se caracterizan por un marcado compromiso social y la tenencia de un componente axiológico que le lleve a poseer valores como la transparencia y la honradez (Valencia, Alonzo y Moguel, 2015).

De esta forma, el estudio de pertinencia de un currículo pasa de formar obligatoria por el estudio de sus egresados, ya que estos reflejan las necesidades y alcances de su formación en la práctica de su perfil, bien sea para la operación del propio currículo como para su acreditación en alta calidad. De allí su análisis, evaluación y autoevaluación son esenciales para tal fin. Por su parte, el mismo desempeño laboral, es sin duda, un indicador confiable para estimar la pertinencia, suficiencia y calidad de los programas educativos, porque permite su adecuación continua acorde a la oferta y demanda del mercado laboral; asimismo, proporciona información valiosa para el diseño de estrategias que permiten el mejoramiento continuo de la calidad en los procesos educativos (Cu Balan, Aragón y Alonzo, 2007).

Ahora bien, en el caso específico los contadores públicos en las entidades, deben ser capaces de adaptarse a los cambios, entender el entorno, el ambiente interno de la organización,

lo que permite así implementar adecuadamente las competencias gerenciales, como la habilidad para responder exitosamente a una demanda, problemas o tareas. La gerencia debe ser como un liderazgo decisivo, siendo oportuno y de alta calidad en el mundo cambiante. Al respecto, señala (Benavides, 2002) que las competencias gerenciales: son comportamientos competitivos específicos, frente a productos, servicios, venta o posicionamiento, que hacen que hacen referencia al uso y mejoramiento del desempeño personal en el manejo de recursos financieros, tecnológicos, de información, físicos, de sistemas, y a la consolidación de duraderas relaciones interpersonales delegadas. Pretenden un aprendizaje colectivo permanente, tendiente al cumplimiento de metas y expectativas de desarrollo individual grupal y organizacional.

Cabe destacar, que, bajo diferentes enfoques, tales como los de (Robbins, 2005), hay coincidencias al plantear que el desempeño de los gerentes se ve reflejado en la ejecución de cuatro funciones administrativas esenciales, estas son: Planificación, organización, dirección y control. Por tanto, las competencias vinculadas con la gerencia son importantes en las entidades por cuanto mediante ellas se pueden establecer las directrices para alcanzar los objetivos propuestos. Es válido considerar al perfil gerencial como, la habilidad que existe en un profesional de planear, organizar, dirigir y controlar la asignación de los recursos humanos, materiales, financieros y de información con el objeto de poder alcanzar las metas de la organización.

4.3 Marco legal

El presente marco legal, tiene como objeto relacionar un cuadro normativo del ejercicio de la profesión contable en Colombia.

Constitución política de 1991, artículo 26, que establece como derecho fundamental de los ciudadanos la libertad de escoger profesión u oficio.

Ley 145 de 1960 y Ley 43 de 1990, reglamentan la profesión de Contador Público en Colombia.

Decreto 1297 del 1964, por el cual el Gobierno Nacional reglamentó la educación en las universidades y otros institutos, e incluye a la Contaduría Pública como profesión universitaria.

Ley 43 de 1990: A través de esta Ley, reglamentaria de la profesión de Contador Público en Colombia y se dictan otras disposiciones de su ejercicio, ética y alcances (Congreso de la Republica, Ley 43, 1990).

Ley 1314 de 2009: dicha ley regula los principios de normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptadas en Colombia, su procedimientos y acciones competentes que comprometen directamente al contador público (Congreso de la Republica, Ley 1314,2009).

Ley 115 de 1994: o Ley general de educación, la cual señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad (Congreso de Colombia, Ley 115,1994).

Ley 30 de 1992: por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, señalando las generalidades del servicio y su derivación en profesionales idóneos para el mercado laboral y el desarrollo del país (Congreso de Colombia, Ley 30,1992).

Ley 1188 de 2008: regulatoria del registro calificado y sus condiciones de calidad como garantía de la misma ante el Estado y la sociedad civil. Con ello se garantiza el derecho a una educación superior de calidad y acorde con las exigencias del entorno (Congreso de la Republica, Ley 1188, 2008).

Decreto 1330 de 2019: Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación. Además, nombra los requisitos que un programa académico de educación superior debe cumplir para lograr la pertinencia de su oferta y evidenciar la calidad de sus procesos (Presidencia de la Republica, decreto 1330, 2019).

4.4 Marco conceptual

El presente estudio, referencia como términos y conceptos relevantes, en el contexto y la intencionalidad de la investigación, los siguientes:

Evaluación y autoevaluación: mecanismos de diagnóstico y análisis del estado de la gestión académico-administrativa de una institución de educación superior que tiene como propósito hacer posible la identificación de fortalezas y debilidades como insumos del proceso de mejora continua (Herrera-Serrano y Sánchez-Cabrera, 2013).

Gestión curricular: conjunto de esfuerzos y acciones sistemáticas que permiten la actualización para la pertinencia curricular de un programa académico y una institución de educación. La gestión compromete a todos los actores institucionales y de la sociedad (Castro, 2005).

Competencia laboral: conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas en función de un trabajo, tarea u oficio y aceptadas regularmente por el estándar del mercado o sector (Ruiz, Jaraba y Romero, 2005).

Demanda laboral: en el contexto del presente estudio está constituida por el número de cargos o vacantes que un sector productivo requiere, esto implica también el perfil y los requisitos demandados por los cargos y el tipo de vinculación ofrecida (Pol, 2015).

Calidad educativa: conforma la suma de requisitos o estándares y su cumplimiento evidente frente a un sistema o referencia normativa. La calidad también se ubica más allá e interpreta necesidades pertinentes en un tiempo y un espacio que están ligadas al desarrollo individual y social de una región o país (Orozco, Olaya y Villate, 2009).

4.5 Marco institucional

La historia de la creación de CECAR se remonta a 1976, cuando un grupo de profesores universitarios de Córdoba y Sucre coincidieron en el interés de fundar una institución universitaria que brindara las oportunidades de formación profesional para los habitantes de la Región. La Corporación inició labores académicas el 9 de febrero de 1987 con los programas de Tecnología en Contabilidad y Presupuesto y en Administración Agropecuaria, los cuales fueron aprobados por el ICFES mediante Acuerdos 239 y 251 de 1986.

Por su parte, el Programa de Contaduría Pública es una oferta académica de la Corporación Universitaria del Caribe - CECAR, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. En el año 1987, CECAR ofrece a la comunidad el programa de Tecnología en Contabilidad y Presupuesto, el cual sirvió de punto de partida para ofrecer a partir del año 1991, el Programa de Contaduría Pública ciclo profesional, que entró como programa académico oficial de CECAR a través del Acuerdo 05 de Junta Directiva del 26 de Julio de 1991.

A partir del año 1993 se abrió con la primera cohorte el Programa de Contaduría Pública, currículo integrado con una duración de 11 semestres. Al plan de estudio se le han hecho varias reformas, siendo éstas notificadas al ICFES; la primera entró en vigencia a partir del primer semestre del año 1998, la segunda entró en vigencia en el primer semestre de 2000 y que fue producto de un proceso de autoevaluación al interior del programa, en la cual el ICFES le asignó el Código 282346570837000111200 y la tercera entró en vigencia a partir del primer semestre de 2005. En agosto de 2005, el Programa se somete a la evaluación del Ministerio de Educación Nacional - MEN, con la intención de obtener registro calificado como certificación que se

cumplen las condiciones básicas de calidad para el ofrecimiento del servicio de formación profesional en Contaduría Pública.

4.5.1 Misión.

El programa de Contaduría Pública, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de CECAR como Unidad Académica, forma profesionales de la Contaduría Pública con alto sentido ético y de responsabilidad frente a la sociedad; con competencias integrales; capaces de interpretar la situación actual y futura de los negocios y generar procesos investigativos de cambio en su entorno empresarial y social, para responder a las necesidades del ente económico, de la Región Caribe colombiana, del país y del mundo (Proyecto Educativo del Programa Contaduría Pública, CECAR, 2015).

4.5.2 Visión.

En el año 2026 el Programa de Contaduría Pública contará con acreditación de alta calidad. Será un programa líder en la Región Caribe colombiana, comprometido en la formación de contadores públicos con responsabilidad social, con habilidades en la consultoría y la investigación, con visión internacional y con alta capacidad para pensar y evolucionar de acuerdo con los continuos cambios sociales (Proyecto Educativo del Programa Contaduría Pública, CECAR, 2015).

4.5.3 Competencias

- Formar contadores públicos con criterio profesional y valores éticos que garanticen el interés general de la sociedad.

- Aplica procedimientos y técnicas para el registro y presentación de las transacciones económicas conforme a los estándares Internacionales de Información Financiera.
- Planifica la administración de recursos humanos y financieros para la toma de decisiones en una organización.
- Asegura la transparencia, la utilidad y la confiabilidad de la información para generar confianza pública en los usuarios de la misma.
- Comprende el contexto social, empresarial, legal, económico, político e institucional en el que se inscribe el ejercicio de la profesión contable.
- Aplica los sistemas de regulación, normalización y armonización de un ente económico para la definición de políticas económicas y sociales en una organización.
- Utiliza sistemas de información integrados que le permitan la búsqueda, el análisis y la divulgación de informes a través de medios electrónicos.
- Resuelve problemas, toma decisiones y ejercita su buen juicio profesional en situaciones organizacionales complejas. (Proyecto Educativo del Programa Contaduría Pública, CECAR, 2015).

4.5.4 Plan de estudio

Figura 1.

Plan de Estudios Programa de Contaduría Pública

1er. SEMESTRE		
CÓDIGO	MATERIA	CREDITO
CON2035	Introducción a la Contaduría	4
JPU2040	Derecho Constitucional Colombiano	2
MAT1005	Matemática Básica	3
PLE1005	Taller de Lengua I	3
HUM1010	Técnicas de Aprendizaje	2
HUM1015	Vida Universitaria	1

2do. SEMESTRE		
CÓDIGO	MATERIA	CREDITO
ADO1015	Administración General	3
CON2005	Contabilidad General	4
JPI1070	Derecho Comercial y de Sociedades	3
PLE3020	Inglés Técnico	4
MAT1065	Matemática Aplicada	3
PLE1010	Taller de Lengua II	3

3er. SEMESTRE		
CÓDIGO	MATERIA	CREDITO
CON2040	Contabilidad del Activo	4
JLA4020	Derecho Laboral	3
ECC1065	Microeconomía	3
MAT2045	Teoría Contable	3
MAT2020	Estadística Descriptiva	3
SPD1005	Optativa I	2

4to. SEMESTRE		
CÓDIGO	MATERIA	CREDITO
CON2050	Contabilidad de Pasivo y Patrimonio	4
JPU2045	Derecho Administrativo	3
ECC1070	Macroeconomía	3
MAT2025	Estadística Inferencial	3
SPD1010	Optativa II	2

5to. SEMESTRE		
CÓDIGO	MATERIA	CREDITO
ADO2045	Desarrollo del Espíritu Emprendedor	3
FIP1035	Estados Financieros	4
COS1005	Costos I	4
CON2015	Ética Profesional	3
JPU2050	Legislación Tributaria I	4

6to. SEMESTRE		
CÓDIGO	MATERIA	CREDITO
ADO1050	Creación de Empresas	3
COS1010	Costos II	4
MAT2050	Diagnóstico Financiero	4
SIC1010	Laboratorio Contable I	4
JPU2055	Legislación Tributaria II	4

7mo. SEMESTRE		
CÓDIGO	MATERIA	CREDITO
CON1025	Contabilidad Pública	3
MAT2050	Investigación de Operaciones	3
SIC1015	Laboratorio Contable II	4
FIP1040	Gerencia Estratégica	3
JPR5050	Procedimiento Tributario	3
FIP1045	Finanzas y Valor Econ. Agregado	4

8vo. SEMESTRE		
CÓDIGO	MATERIA	CREDITO
FIP1050	Aseguramiento I	4
EPA1050	Formulación y Eval. de Proyectos	3
ADO3070	Electiva Profesional I	4
PTO1005	Presupuesto	3
CAP1065	Seminario de Investigación I	3

9no. SEMESTRE		
CÓDIGO	MATERIA	CREDITO
FIP1050	Aseguramiento II	4
ADO3080	Electiva Profesional II	4
FIP2010	Finanzas Internacionales	3
CON1035	Contabilidades Especiales	4
CAP1070	Seminario de Investigación II	3

10mo. SEMESTRE		
CÓDIGO	MATERIA	CREDITO
PCN1035	Gestión Ambiental	2
ADO3095	Práctica	4
FIP2015	Negocios Internacionales	3
AUD2005	Revisoría Fiscal	4

Fuente: Proyecto Educativo del Programa Contaduría Pública, CECAR, 2015

5. Metodología

El presente proyecto de investigación se suscribió dentro de un paradigma positivista, a partir de la proyección o prospectiva del comportamiento de las variables del entorno y su medición en frecuencias. Así mismo, obedece a un enfoque cuantitativo, por la naturaleza de dichas variables que componen el micro y macro ambiente que rodea y define al programa de Contaduría pública de CECAR. Estas variables y sus elementos son susceptibles de ser cuantificadas y expresadas en porcentajes y cantidades.

Por otra parte, el proyecto obedece a un diseño no experimental, Polit y Hungler (2000), toda vez que no alterará el orden de las variables y sus elementos constitutivos. Por lo tanto, también será de tipo descriptivo, toda vez que el estudio de pertinencia curricular es, ante todo, una descripción de elementos que componen el entorno, basado en un diagnóstico de variables y subvariables. (Hernández, Fernández y Baptista, 2003).

5.1 Población

La población objeto para un estudio de pertinencia curricular, con frecuencia está conformada por diversos grupos de interés que convergen e interactúan alrededor de un programa académico. Para el presente estudio tuvo como población principal la totalidad de los egresados graduados del programa de Contaduría pública entre los años 2017, 2018 y 2019 de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR -, distribuidos de la siguiente forma: 2017, 126 graduados; 2018, 88 graduados y 2019, 104 graduados, para un total de 318 graduados.

Se destaca que la investigación tuvo en cuenta prioritariamente aquellos egresados graduados que estén ejerciendo la profesión contable y cuenten con su respectiva tarjeta profesional. El dato fue obtenido de la fuente, registro y control y oficina de egresados de CECAR año 2020.

5.2 Muestra

Por la naturaleza del conjunto poblacional y la dificultad de acceder a los mismos, seleccionó una muestra no probabilística, a partir de un muestreo no aleatorio, Castro (2003), donde el criterio de los investigadores fue determinante en la selección de los sujetos, de acuerdo al enfoque elegido por estudio y atendiendo los siguientes criterios de inclusión:

- Ser egresado del programa en CECAR entre los años 2017, 2018 y 2019
- Poseer tarjeta profesional.
- Haber ejercido o estar ejerciendo la profesión.
- Manifestar voluntad de participar en el presente proyecto.

Con base a lo anterior, se seleccionaron treinta y tres (33) egresados como muestra para el presente estudio, los cuales mostraron su voluntad de responder a cada uno de los ítems formulados por cuestionario.

5.3 Instrumento de recolección de datos

Para la obtención de datos, se hizo uso de la encuesta como técnica de recolección de campo. El instrumento, fue un *Cuestionario para valorar la satisfacción curricular del programa de Contaduría pública*: Consistente en una matriz de afirmaciones e ítems (20) con una escala de medición tipo Likert, en la cual se tendrán en cuenta los componentes académicos, laborales, metodológicos y ambientales desde la percepción de los estudiantes y egresados del programa.

5.4 Procedimiento

La obtención de datos necesarios para el análisis de pertinencia curricular del programa de contaduría pública de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR, se realizó gracias al siguiente procedimiento metodológico:

Fase uno: Obtención de la base de datos de los egresados del programa de Contaduría pública de los años 2017, 2018 y 2019, y caracterización de la misma de acuerdo a los criterios establecidos por los investigadores para la determinación de la muestra.

Fase dos: Selección de las categorías del análisis de pertinencia curricular de programa, toda vez que el estudio no pretende abarcar la totalidad de las categorías que componen la pertinencia, sino las referidas a los aspectos puntuales del interés del grupo investigador.

Fase tres: trabajo de campo y aplicación de cuestionario. Se contactó a los egresados seleccionados, y una vez aceptaron se entregaron instrucciones y se inició el proceso de diligenciamiento del instrumento vía telefónica, email y personal.

Fase cuatro: en esta se realizó la sistematización y el análisis de la información obtenida con la aplicación del instrumento. Para ello se graficó la frecuencia porcentual correspondiente a cada aspecto evaluado, destacando las frecuencias de mayor valor para su posterior interpretación.

6. Resultados

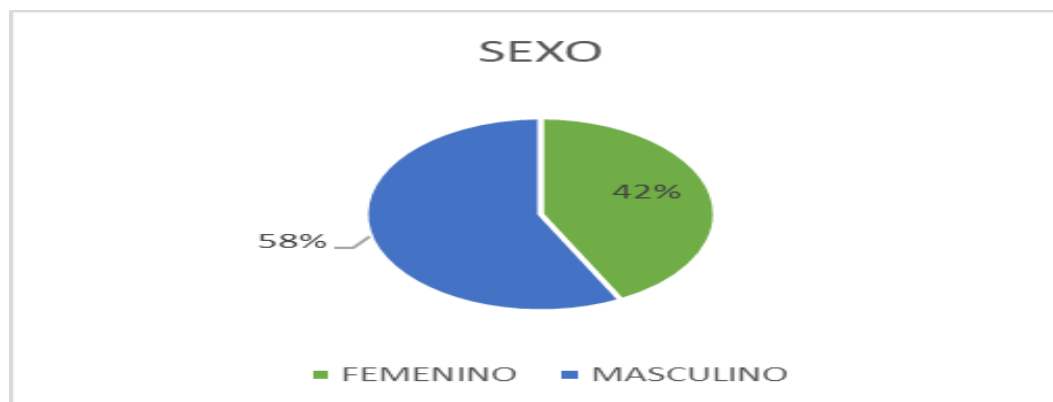
A partir de las categorías seleccionadas por el estudio para realizar un análisis de pertinencia curricular del programa de contaduría pública de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR, Nivel de satisfacción académica, Situación académica y Aspectos laborales. Cabe destacar que el comportamiento por categoría muestra altos y bajos en el grupo muestral estudiado, destacándose necesidades de actualización en aspectos relacionados con la gerencia contable y la toma de decisiones en cargos directivos.

Por otra parte, el cuestionario dejó abierto los ítems 4.10 y 4.11, referentes a las debilidades y fortalezas del programa, los cuales permiten un diagnóstico general desde la perspectiva de los egresados, teniendo en cuenta el marco amplio del estudio delimitado por los objetivos específicos en lo referente a: desempeño y la pertinencia laboral de los graduados, pertinencia del currículo del programa frente a las necesidades de su medio social y la necesidades de formación de los egresados del programa.

Información general

Gráfico 1.

Género

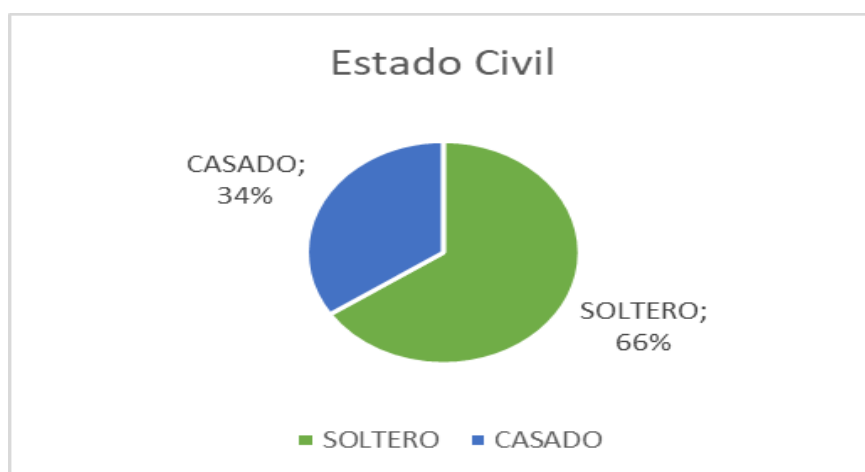


Fuente: Grupo investigador (2021)

De acuerdo al gráfico # 1, genero, el 58% de los egresados son hombres y el 42% mujeres, lo que muestra una paridad entre ambos géneros que se ha consolidado en los últimos años, el programa es igual de solicitado por hombres y mujeres.

Gráfico 2.

Estado civil.



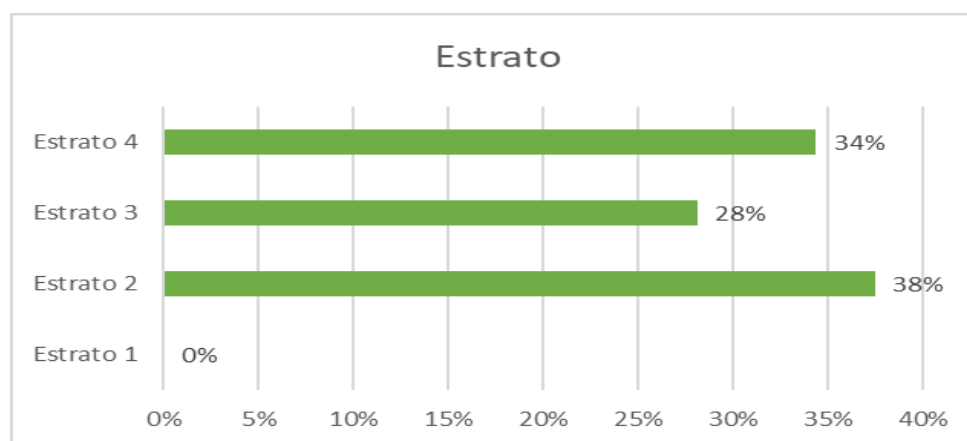
Fuente: Grupo investigador (2021)

De acuerdo al gráfico # 2, estado civil, el 66% son solteros, lo cual señala que corresponden a un grupo joven que en su mayoría se encuentra en expectativa de continuar con estudios posgraduales y ascender laboralmente.

Gráfico 3.*Tarjeta profesional.*

Fuente: Grupo investigador (2021)

De acuerdo al gráfico # 3, tarjeta profesional, el 85% afirma poseer tarjeta profesional, lo cual constituye la entrada formal al mercado laboral e indica que se ha surtido la práctica de experiencia requerida para su obtención.

Gráfico 4.*Estrato socioeconómico.*

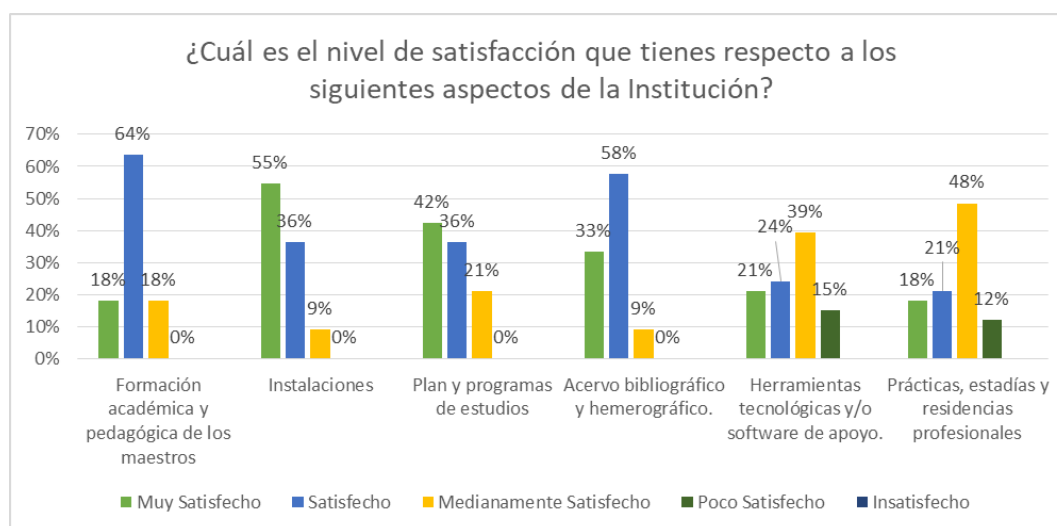
Fuente: Grupo investigador (2021)

De acuerdo al gráfico # 4, Estrato socioeconómico, el 38% del grupo muestral de egresados pertenece al estrato 2, lo que da cuenta de la correspondencia entre el perfil socioeconómico de los estudiantes del programa y dicho perfil una vez como egresado entre el primer y segundo año en el mercado laboral.

Nivel de satisfacción académica del egresado

Gráfico 5.

Nivel de satisfacción general con la oferta del programa.



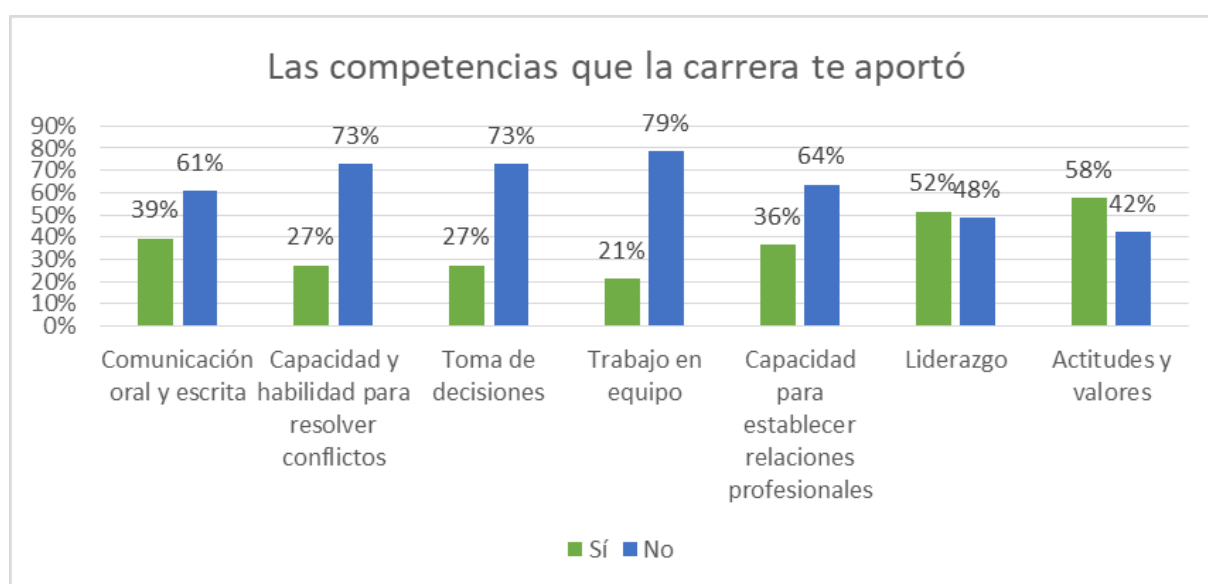
Fuente: Grupo investigador (2021)

De acuerdo al gráfico # 5, Nivel de satisfacción general de la oferta del programa de contaduría, esta se desglosa en seis (6) subcategorías, la primera, formación académica es respondida con un 64% por la opción, Satisfecho. La segunda subcategoría, instalaciones, es respondida con un 55% por los egresados con la opción Muy satisfechos. La tercera subcategoría, plan y programas de estudios, es respondida por los egresados con un 42% con la opción Muy satisfechos. La cuarta subcategoría, Acervo bibliográfico, es respondida con un 58% con la opción Satisfecho. La quinta subcategoría, herramientas tecnológicas, es respondida por

los egresados con un 39% con la opción, Medianamente satisfecho. La sexta y última subcategoría, practicas, estadías y residencias profesionales, es respondida por los egresados con un 48% con la opción, Medianamente satisfecho.

Gráfico 6.

Competencias desarrolladas.



Fuente: Grupo investigador (2021)

De acuerdo al gráfico # 6, Las competencias que la carrera aportó, esta se desglosa en siete (7) subcategorías que la comprenden. La primera subcategoría, Comunicación oral y escrita, es respondida por los egresados con un 61% con la opción, No. La segunda subcategoría, Capacidad y habilidad para resolver conflictos, es respondida con un 73% con la opción, No. La tercera subcategoría, Toma de decisiones, es respondida por los egresados con un 75% por la opción, No. La cuarta Subcategoría, Trabajo en equipo, es respondida con un 79% con la opción, No. La quinta Subcategoría, Capacidad para relaciones personales, es respondida con un 64% con la opción, No. La sexta Subcategoría, Liderazgo, es respondida con un 52%% con la opción, Sí. Por último, la séptima Subcategoría, Actitudes y valores, es respondida con un 58% con la opción, Sí.

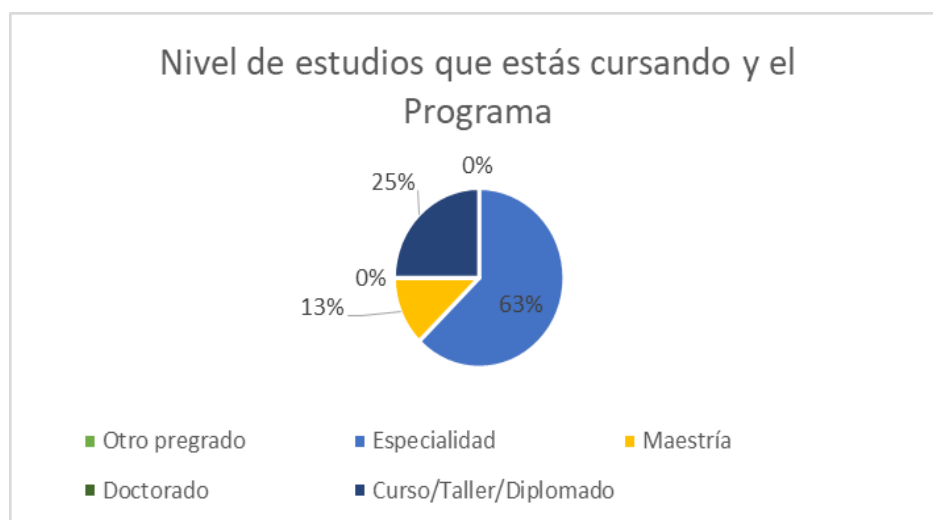
Gráfico 7.

Estudios actuales



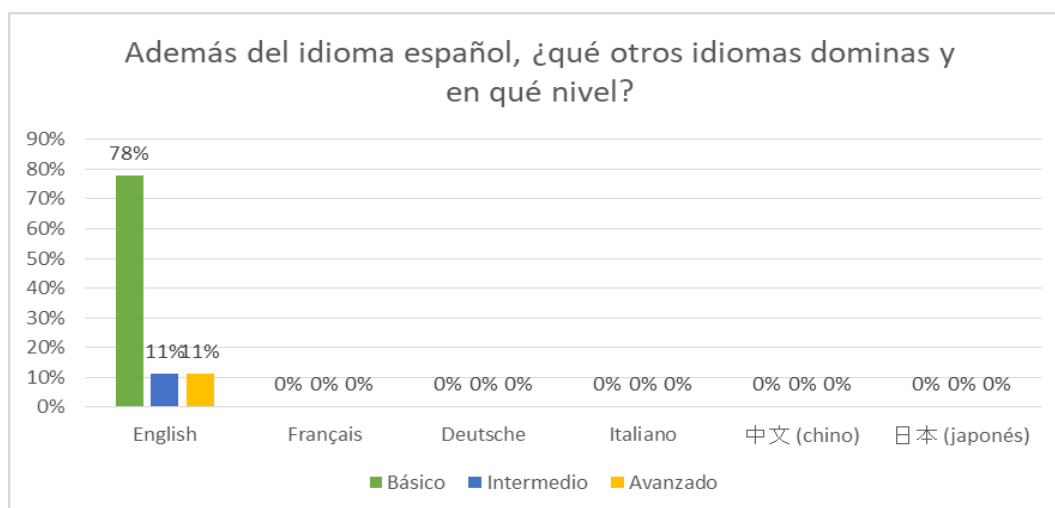
Fuente: Grupo investigador (2021)

De acuerdo al gráfico # 7, estudia actualmente, el 76% de los egresados respondió, No. Esto es, no adelantan estudios de educación continuada u otros pregrados.

Gráfico 8.*Nivel de estudio.*

Fuente: Grupo investigador (2021)

De acuerdo al gráfico # 8, Nivel de estudios, el 63% de los egresados que cursan estudios en la actualidad lo hacen a nivel de especialidad, como Revisoría fiscal, Alta gerencia y Gestión tributaria.

Gráfico 9.*Idiomas.*

Fuente: Grupo investigador (2021)

De acuerdo al gráfico # 19, manejo de otros idiomas, el 78% de los egresados consultados afirman manejar inglés en el nivel básico. Y un 11% avanzado.

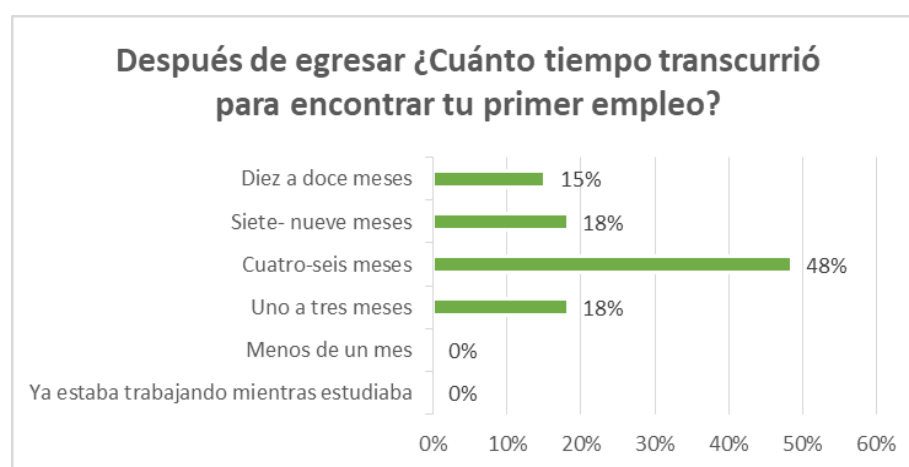
Gráfico 10.*Trabajo actual.*

Fuente: Grupo investigador (2021)

De acuerdo al gráfico # 10, Trabajo actual, el 73% de los egresados consultados afirma estar trabajando actualmente.

Gráfico 11.

Tiempo transcurrido hasta el primer empleo.

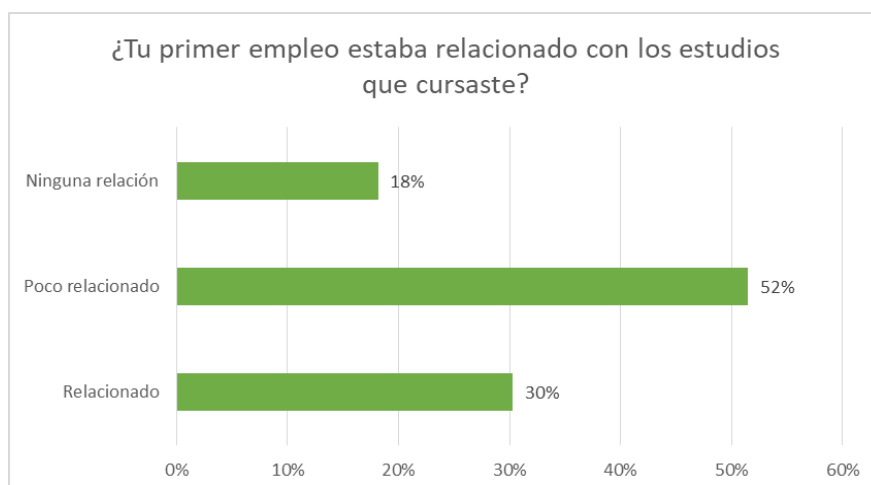


Fuente: Grupo investigador (2021)

De acuerdo al gráfico # 11, Tiempo transcurrido hasta el primer empleo, el 48% de los egresados consultados afirmaron que, entre cuatro y seis meses, lo cual se corresponde optimistamente con la media del mercado nacional.

Gráfico 12.

Relación del primer empleo con la formación.

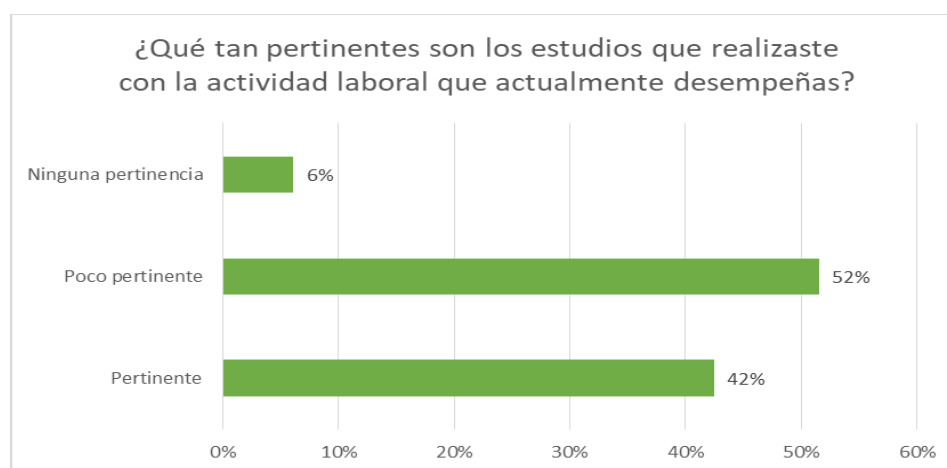


Fuente: Grupo investigador (2021)

De acuerdo al gráfico # 12, Relación del primer empleo con la formación, el 52% de los egresados consultados afirma que poco relacionado su primer empleo con su formación de contador público.

Gráfico 13.

Pertinencia de la formación con la actividad laboral actual.

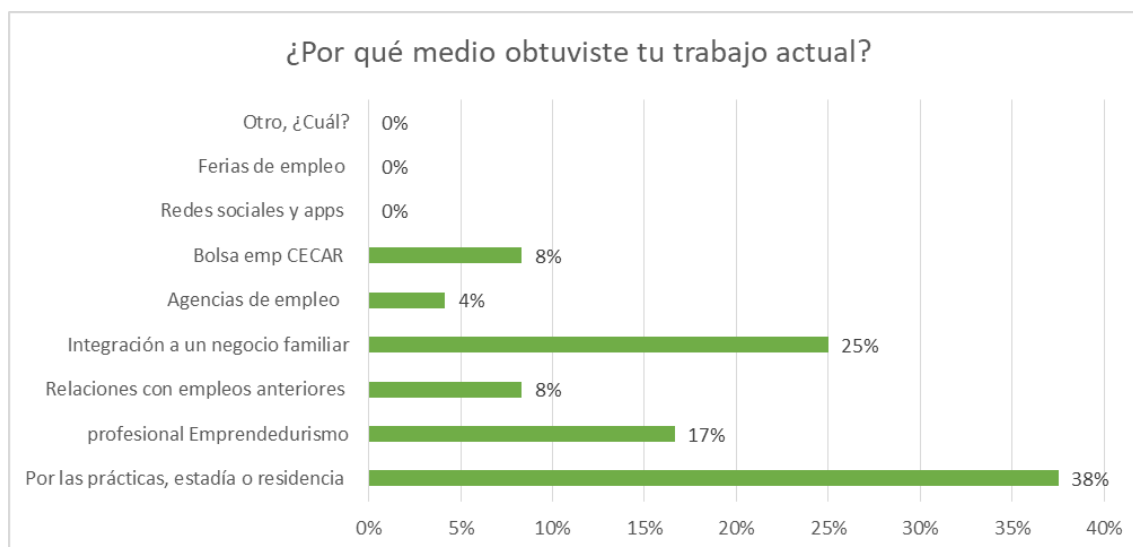


Fuente: Grupo investigador (2021)

De acuerdo al gráfico # 13, Pertinencia de la formación con la actividad laboral actual, el 52% de los egresados consultados afirma que poca pertinencia tiene su actividad actual con su formación o perfil profesional.

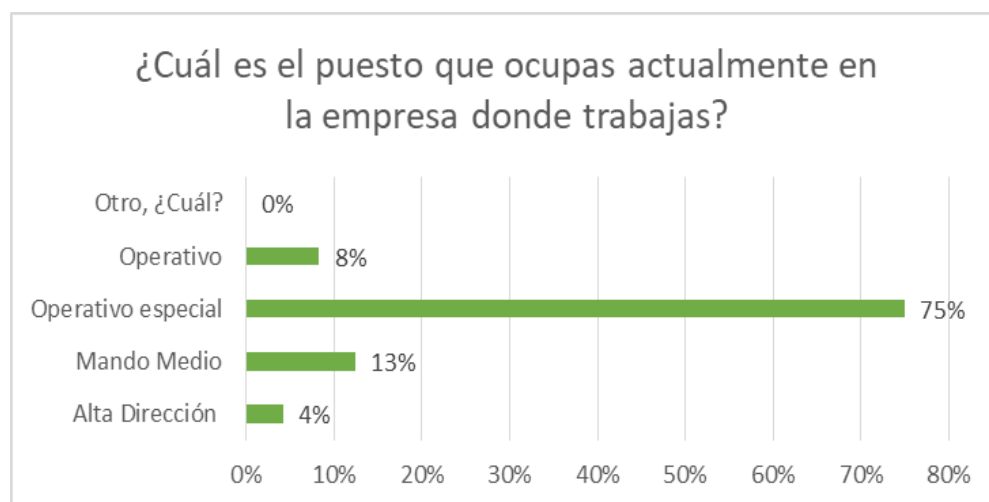
Gráfico 14.

Medio por el cual obtuvo el empleo actual.



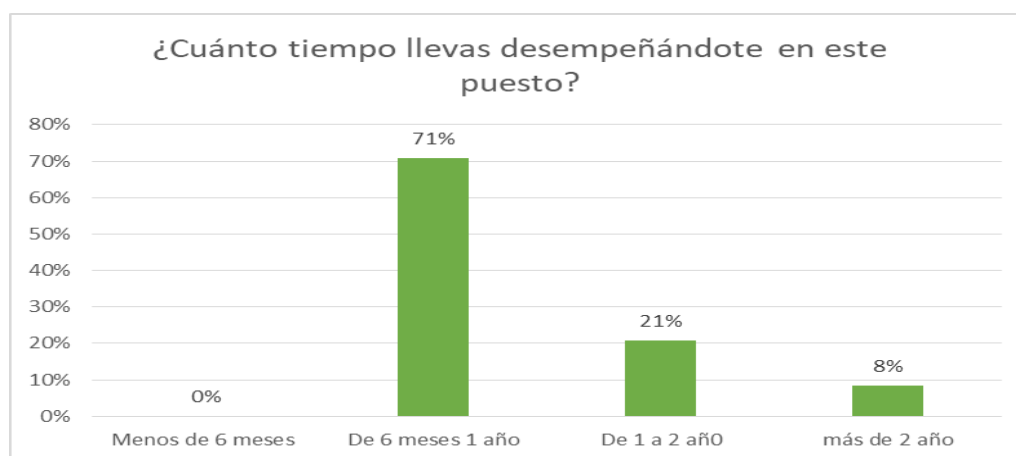
Fuente: Grupo investigador (2021)

De acuerdo al gráfico # 14, Medio por el cual obtuvo el empleo actual, el 38% de los egresados consultados afirman que fue por medio de sus prácticas o pasantías, allí se quedaron trabajando en el lugar o empresa que las realizaron.

Gráfico 15.*Cargo actual.*

Fuente: Grupo investigador (2021)

De acuerdo al gráfico # 15, cargo actual, el 75% de los egresados consultados y vinculados laboralmente, ocupan cargos del nivel operativo especial, esto es, cumplen labores de apoyo especializado.

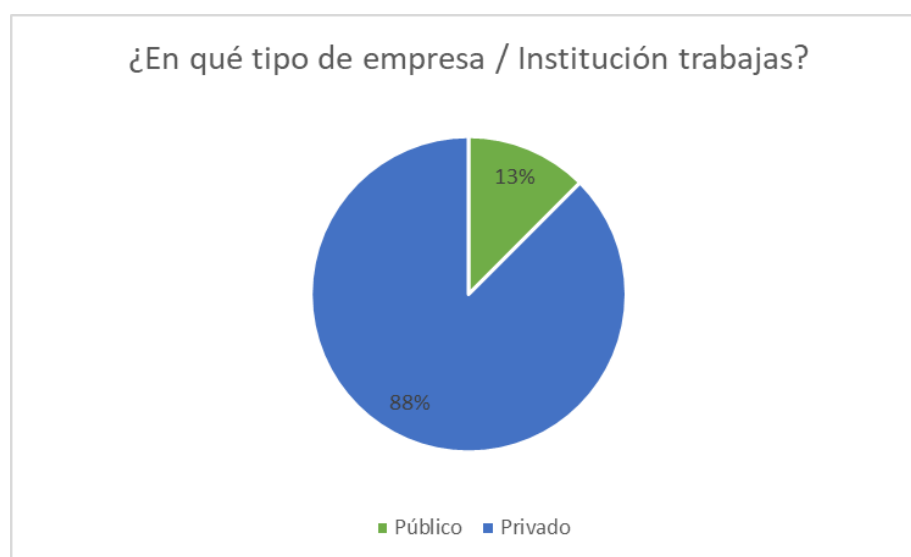
Gráfico 16.*Tiempo en el cargo.*

Fuente: Grupo investigador (2021)

De acuerdo al gráfico # 16, Tiempo en el cargo, el 71% de los egresados consultados y vinculados laboralmente afirman llevar en el cargo entre 6 meses y un año.

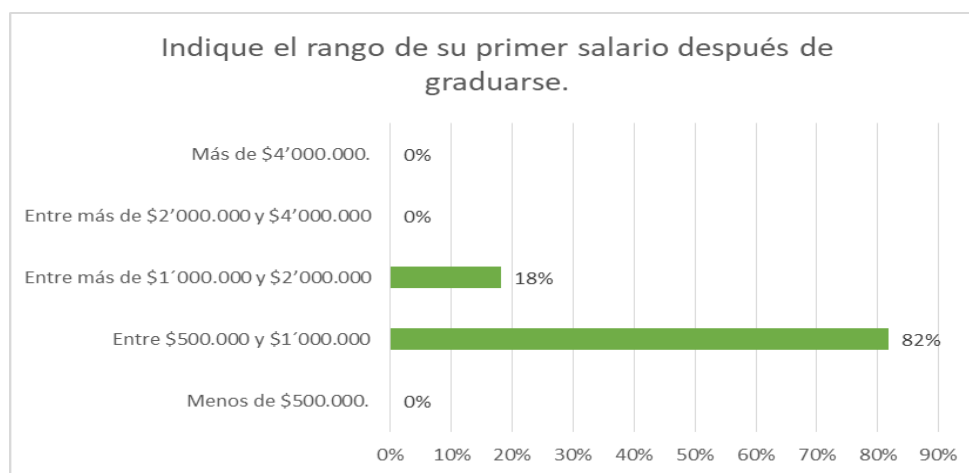
Gráfico 17.

Tipo de empresa



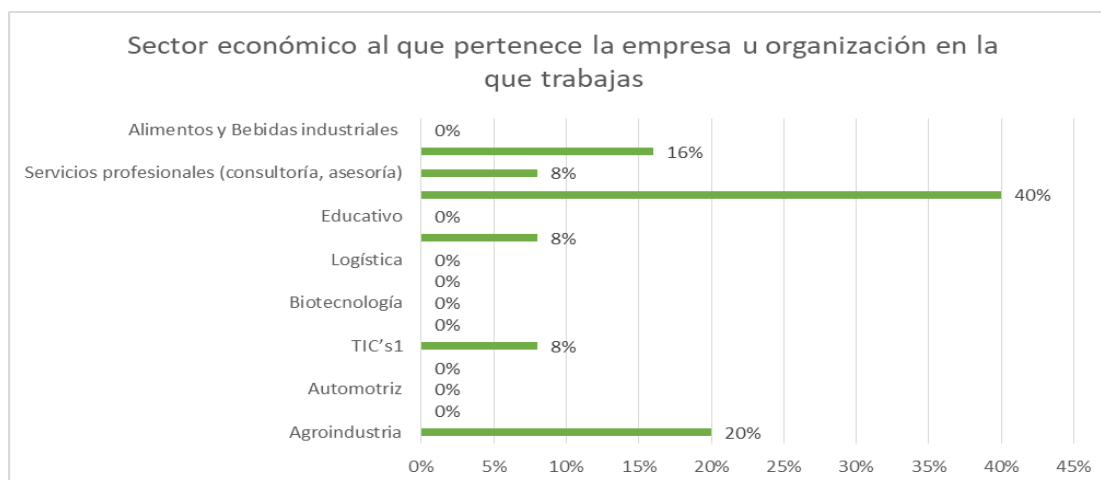
Fuente: Grupo investigador (2021)

De acuerdo al gráfico # 17, Tipo de empresa, el 88% de los egresados consultados y vinculados laboralmente afirma que se encuentran vinculados al sector privado.

Gráfico 18.*Rango del primer salario.*

Fuente: Grupo investigador (2021)

De acuerdo al gráfico # 18, Rango del primer salario, el 82% de los egresados consultados y vinculados laboralmente, afirman que su primer salario estuvo en el rango de 500.000 y 1.000.000 de pesos.

Gráfico 19.*Sector económico.*

Fuente: Grupo investigador (2021)

De acuerdo al gráfico # 19, Sector económico, el 40% de los egresados consultados y vinculados laboralmente, afirman que trabajan en servicios profesionales (consultorías y asesorías).

7. Discusión de resultados

Una vez obtenidos los resultados en frecuencias o tendencias estadísticas y expresados gráficamente para su interpretación de primer y segundo nivel, es posible triangular a partir de la discusión de hallazgos, posturas teóricas y análisis del grupo investigador, la posición del currículo del programa de Contaduría pública de CECAR, así como su pertinencia en los términos que señalan los objetivos del presente estudio. En este orden de ideas, se asume el currículo como expresión de las exigencias del entorno y los propósitos de formación que se persiguen en función del tipo de profesional que se quiere llevar al mercado laboral (Díaz, 2008).

Por lo tanto, la discusión se centra en los objetivos específicos en cuanto al análisis del desempeño y la pertinencia laboral de los graduados del programa, como también en la evaluación de la pertinencia del currículo del programa frente a las necesidades de su medio social y la identificación de las necesidades de formación de los egresados del programa de contaduría pública en función de los requerimientos del mercado laboral.

De acuerdo al orden anterior, en cuanto al primer objetivo, desempeño y la pertinencia laboral, según Arroyave, Álvarez, Ameriles y otros (2016), la pertinencia del programa de contaduría pública, está asociada al desempeño de sus egresados y su incursión exitosa en la demanda de necesidades laborales y sociales, la cual es positiva en cuanto a la percepción de los mismos, al afirmar que sus conocimientos son útiles en las necesidades contables y financieras de las empresas del entorno, además les permiten desempeñarse en el marco de su perfil profesional y ocupacional.

Por otra parte, el egresado siente que entra a un mercado laboral con múltiples necesidades en materia contable, financiera, tributaria y administrativa, lo cual favorece su incursión y la aplicación de sus conocimientos, los cuales corresponden a las tareas requeridas por las empresas o los particulares que tienen sus necesidades para la resolución de sus problemas.

En cuanto al segundo objetivo, pertinencia del currículo del programa de contaduría pública frente a las necesidades de su medio social, los egresados afirman tenerlas claras, esto es, conocer la visión social del programa, no obstante, no se observan acciones concretas de proyección social desde el programa hacia el entorno o las comunidades. Salvo las prácticas, los egresados afirman que solo estas los conectas como estudiantes al sector empresarial.

Por otra parte, un porcentaje de egresados desarrolla actividades laborales no relacionadas con su perfil profesional, algunos han continuado con sus actividades tradicionales desde el grupo familiar o mantienen sus emprendimientos y han incorporado sus conocimientos como contadores públicos gradualmente en dichas actividades. En ello, no se tipifica, según este análisis, una falta de pertinencia curricular, sino que la variedad de ocupaciones u oficios del egresado le permite incursionar en actividades como el comercio o los servicios sin el estricto desempeño de su perfil contable, no obstante, el ejercicio de la profesión constituye el indicador primario de dicha pertinencia (Gómez y Hernández, 2010).

En cuanto al tercer objetivo, necesidades de formación de los egresados del programa de contaduría pública en función de los requerimientos del mercado laboral, se evidencia que un bajo porcentaje de egresados accede y cursa estudios posgraduales, sin embargo el mercado continua demandando estudios continuados en áreas como la revisoría fiscal, gestión tributaria, auditoría y gestión pública, lo que muestra una perspectiva del mercado y sus necesidades, como lo señala Valencia, Alonzo y Moguel (2015).

De esta forma, el análisis de las necesidades de formación se referencia en dos direcciones, por un lado, las posibilidades del egresado de acceder a la formación continuada en términos de oferta y capacidad de pago y por otro lado la existencia o disponibilidad de ofertas de formación (especializaciones, maestrías y doctorados), pertinentes y que respondan a las diferentes necesidades del mercado productivo y de los particulares.

En síntesis, la pertinencia curricular del programa de contaduría pública de CECAR, desde la óptica de sus egresados, es positiva, su posicionamiento y contenidos dan respuesta efectiva a las necesidades y demandas del mercado laboral, no obstante de destacan aspectos por mejorar como la proyección social del programa, su oferta diferenciada de educación continuada frente al segmento de egresado, el seguimiento al egresado en materia de impacto laboral y la actualización tecnológica de las herramientas digitales disponibles para la formación del estudiante.

Conclusiones

Una vez sistematizado los hallazgos, interpretado los mismos y triangulado los resultados, a partir de los objetivos específicos y las categorías del estudio, se llegan a las siguientes conclusiones:

En cuanto al *desempeño y la pertinencia laboral*, se concluye que la relación con el mercado laboral es positiva, se evidencia una percepción de desempeño de acuerdo a lo esperado y el perfil profesional logra encajar en las necesidades contables, financieras y administrativas de las empresas del entorno, por lo que se puede considerar una posición favorable del currículo del programa de contaduría pública.

En cuanto a *pertinencia del currículo del programa frente a las necesidades de su medio social*, se destacan la congruencia de los contenidos frente a las demandas del mercado laboral, no obstante, la apropiación de herramientas tecnológicas actualizadas figura como una de las falencias de los contenidos curriculares, lo cual se explica en gran medida por la dinámica cambiante del factor tecnológico.

Dentro de la misma pertinencia curricular, se puede decir que el programa en su perfil profesional y ocupacional es amplio y permite que el contador público pueda ejercer el emprendimiento o la administración desde la óptica gerencial con una visión más integral de la organización. Este es el caso de un porcentaje importante de egresados, que en el ejercicio amplio de su perfil, han emprendido unidades de negocios o están al frente de la función gerencial en pymes.

En lo concerniente a las *necesidades de formación de los egresados del programa de contaduría pública*, lo primero que se destaca es el nivel de accesibilidad en términos económicos y de oferta frente a los programas de especialización, maestría y doctorado. Se

encuentra que la oferta es poca y relativamente costosa, lo cual se constituye en una barrera de acceso para el egresado del programa.

En este mismo sentido, son en la actualidad atractivas las ofertas de educación continuadas en materia tributaria, gestión pública, revisoría y auditoría. Sin embargo, llama la atención una tendencia hacia áreas de especialización administrativas en salud y de gerencia, lo que muestra el afianzamiento de la función gerencial para los nuevos contadores en el contexto empresarial presente y futuro. Sumado a estas, toma fuerza también la contabilidad ambiental, que viene hacer parte de las nuevas líneas de acción del contador público.

Recomendaciones

Una vez presentado las conclusiones a partir de los objetivos planteados por el estudio, el grupo investigador tiene en cuenta las siguientes recomendaciones:

Actualizar y fortalecer el componente tecnológico del currículo, con el fin de anterior vigente los contenidos en materia de herramientas tecnológicas aplicadas al campo contable.

Sumado a lo anterior, es relevante la actualización de contenidos con base al monitoreo permanente del egresado y de las demandas y tareas del mercado laboral, así como también la legislación contable y tributaria.

Fortalecer el consultorio contable para ampliar su cobertura en materia de prácticas contables.

Mejorar la presencia en materia de proyección social del programa, en asocio con la investigación.

Crear un programa de estímulos y apertura de ofertas posgraduales a costos accesibles que le permitan al egresado continuar sus estudios de especialización y maestría con la Corporación.

Referentes bibliográficos.

Angulo, A. (noviembre de 2016). *Historia de la contabilidad en Sincelejo*. (G. d. investigación, Entrevistador) Colombia.

Arroyave, O., Álvarez, W., Ameriles, P., Vásquez, M. y Cardona, B. (2016). Pertinencia laboral y social del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia en la región de Urabá. *Revista Universal Indexada Santander Salud*. 48(4): 526-534.
<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistasaluduis/article/view/5836/6135>

Benavides, O. (2002). *Competencias y competitividad*. McGraw-Hill Interamericana, S.A.

Buisán S. C. (2001). *Cómo realizar un diagnóstico situacional*. ALFAOMEGA.

Buitrago, D. y Torres, S. (2016). Pertinencia Académica y Pertenencia Social del Currículo del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de los Llanos en la Región de la Orinoquia [Tesis de Pregrado, Universidad de los Llanos]. Repositorio Unillanos.
<https://repositorio.unillanos.edu.co/bitstream/001/577/1/PROYECTO%20DE%20GRADO.pdf>

Brochero, N., Rueda, R., y Zabaleta de Armas, M. (2014). ¿Es el contador público de la ciudad de Barranquilla, competitivo? *Liderazgo Estratégico*, 4(1), 58-70.
<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/view/3227>

Camarena, B. y Velarde, D. (2010). Educación superior y mercado laboral: vinculación y pertinencia social ¿Por qué? y ¿para qué? *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, (1 Esp.), 106-125.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=417/41712087005>

Congreso de Colombia (1992, 28 de diciembre). Ley 30. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. *Diario Oficial* 40. 700.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0030_1992.html

Congreso de la Republica (1990, 23 de diciembre). *Ley 43. Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones.*
https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-104547_archivo_pdf.pdf

Congreso de la Republica (1994, 8 de febrero). Ley 115. Por la cual se expide la ley general de educación. *Diario Oficial*. 41214.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html

Congreso de la Republica (2009, 13 de julio). Ley 1314. Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. *Diario Oficial*. 47.409. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html

Congreso de la Republica (2008, 25 de abril). *Ley 1188. Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.*
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-159149_archivo_pdf.pdf

Corzo, L. y Marcano, N. (2009). Pertinencia del currículo de las instituciones de educación superior: un estudio cualitativo desde la teoría fundamentada. *Multiciencias*, 9 (2), 149-156. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=904/90411687006>

Castro, M. (2003). *El proyecto de investigación y su esquema de elaboración*. (2ª.ed.). Uyapal.

- Cu Balán, G., Aragón Naal, F. y Alonzo Rivera, D. (2007). *Pertinencia y factibilidad de la educación superior en el estado de Campeche*. Universidad Autónoma de Campeche.
- Díaz, M. (2008). *Sobre el currículo: Más allá del concepto de introducción a una semiótica del currículo*. <https://es.scribd.com/document/12767442/Mario-Diaz-Villa-Articulo-Sobre-Curriculo>
- García, F. (1999). Una aproximación al concepto de Universidad Pertinente. *Compendium*, 3, (5), 17-30.
- Hernández R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2003) *Metodología de la investigación* (3. ed). McGraw-Hill.
- Herrera-Serrano, D. y Sánchez-Cabrera, S. (2013). La autoevaluación institucional y su relación con la acreditación universitaria desde la Dirección Educacional. *VARONA*, (56), 10-14. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3606/360633908003>
- Jaramillo, Alberto; et al. (2002). *Impacto social de los programas de pregrado Universidad EAFIT*. Medellín.
- Malagon –Plata, L. (2009). La pertinencia curricular: un estudio en tres programas universitarios. *Educación y Educadores*, 12 (1), 11-27. <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v12n1/v12n1a03.pdf>
- Mancilla, C., & Amorós, J. E. (2012). La influencia de factores socio-culturales en el emprendimiento, evidencia en Chile 2007-2010. *Multidisciplinary Business Review*, 5(1), 15-25.

- Martin, J. (s.f.). Calidad educativa en la educación superior colombiana: una aproximación teórica. <https://revistas.ugca.edu.co/index.php/sophia/article/view/799/1288>
- Ministerio de Educación Nacional. (2019). *Acreditación de programas pregrado*. MEN. <https://www.cna.gov.co/1741/article-186377.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Sistema de Aseguramiento de la Calidad para la Educación Superior en Colombia*. MEN. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85583_rachivo_pdf1.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Creación de programas académicos*. MEN. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-235796.html?_noredirect=1
- Lozano, J., Bedoya, M. y Rojas, M. (2015). *Estudio de pertinencia del programa de Contaduría Pública de la Universidad Cooperativa de Colombia*. Repositorio de UCC. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/5999/1/2016_estudio_pertinencia_programa.pdf
- Orozco, J. Olaya, A. y Villate, V. (2009). ¿Calidad de la educación o educación de calidad? Una preocupación más allá del mercado. *Revista Iberoamericana de Educación*, (51), 161-181. <https://www.redalyc.org/pdf/800/80012433010.pdf>
- Otalvaro, F., y Corrales, G. (2009). *El perfil profesional del contador público acorde con los estándares internacionales*. [Tesis Pregrado, Universidad San Buenaventura]. Repositorio USB. http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/816/1/Perfil_Profesional_Contador_Corrales_2009.pdf

Pol, M. (2015). Determinantes de la demanda laboral en mercados de trabajo locales. Un análisis aplicado a la industria vitivinícola mendocina. *Trabajo y Sociedad*, (25), 353-369. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3873/387341101020>

Polit, D. F. y Hungler, B. P. (2000). *Investigación científica en ciencias de la salud* (6 a ed.) McGraw-Hill.

Presidencia de la Republica (1993, 29 de diciembre). *Decreto 2649. Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.* <https://normativa.archivogeneral.gov.co/decreto-2649-de-1993/>

Presidencia de la Republica (1993, 29 de diciembre). Decreto 2650. Por el cual se modifica el Plan Único de Cuentas para los comerciantes. *Diario Oficial* 41156. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1772403>

Presidencia de la Republica (1993, 25 de Julio). *Decreto 1330. Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación.* <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=98270#:~:text=El%20registro%20calificado%20del%20programa,educaci%C3%B3n%20superior%20y%20aquellas%20habilitadas>

Proyecto educativo del Programa de Contaduría Pública (2015). CECAR. <https://cecar.edu.co/documentos/pep/PEP-CONTADURIA.pdf>

Robbins, S. y Coulter, M. (2005). *Administración*. Pearson Educación,

- Romero, E. (2019). *La pertinencia curricular y la formación profesional de los estudiantes de la facultad de educación con sede en la provincia de canas de la universidad nacional de San Antonio Abad del Cusco – 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. Repositorio UNSAAC. http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/UNSAAC/5010/253T20191203_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rojas, R. (2013). Análisis situacional de la carrera de ingeniería en marketing de la UCSG y propuesta de formulación del plan de fidelización año 2013. [Tesis Maestría]. Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5326/1/UPS-GT000476.pdf>
- Ruiz de Vargas, M., Jaraba Barrios, B. y Romero Santiago, L. (2005). Competencias laborales y la formación universitaria. *Psicología desde el Caribe*, (16), 64-91. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=213/21301603>
- Tarazona, S., Maisch, E., y Arias, H. (2013). Perfil de empleabilidad del contador público peruano. *Revista de investigación en psicología*. 6 (2), 139-152. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/5165/5403>
- Universidad Cooperativa de Colombia (2015). *Informe situacional Programa Ingeniería de Sistemas*. Cali. <https://www.ucc.edu.co/alumni/SiteAssets/Paginas/equipo-de-alta-gestion/ANALISIS%20SITUACIONAL%20DEL%20PROGRAMA%20DE%20INGENIER%C3%8DA%20DE%20SISTEMAS-%20CALI%20-2015.pdf>
- Universidad Externado de Colombia (2018). Encuesta Nacional de Profesionales Contables-2017. *Observatorio Laboral*. <https://observatorioapp.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/sites/21/2018/02/Resultados-Encuesta-Nacional-de-la-Contaduria-Publica-2017.pdf>

Valencia, M., Alonzo, D. y Moguel, S. (2015). Estudio de egresados, un indicador de pertinencia y calidad. Estudio de caso. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6 (11).
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4981/498150319009>

Zafra, S., Martínez, J. y Vergel, M. (2014). Indicadores para evaluar la pertinencia social en la oferta académica de programas *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 6 (1), 142-155.

Anexos

Anexo 1: Instrumento de Recolección de Datos

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA PERTINENCIA DE LA OFERTA EDUCATIVA DEL PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA -CECAR

Estimado egresado, te pedimos 5 minutos de tu tiempo para contestar el siguiente cuestionario que tiene la finalidad de conocer tu situación académica y laboral, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la calidad educativa del programa para responder a las necesidades de desarrollo en la región. Tus respuestas serán confidenciales.

I.- DATOS GENERALES

1.2 Facultad

INSTRUCCIONES: Por favor marca con una "X" dentro del recuadro tu respuesta.

1.3.- Sexo: Femenino Masculino

1.4.- Edad:
Otro Personas a cargo

1.5.- Estado civil: Soltero Casado
Estrato

1.5.- Nivel o Grado de estudios, especificar la Carrera:

Nivel máximo de estudio

Título obtenido

1.6.- ¿En qué año concluiste tus estudios?:

1.7.- ¿Posees tarjeta profesional? Sí No

II.- NIVEL DE SATISFACCIÓN ACADÉMICA DEL EGRESADO

2.1.- ¿Cuál es el nivel de satisfacción que tienes respecto a los siguientes aspectos de la Institución?

(1) Muy satisfecho; (2) Satisfecho; (3) Medianamente satisfecho; (4) Poco satisfecho; (5) Insatisfecho

No.	Aspectos a evaluar	1	2	3	4	5	N/A
1	Formación académica y pedagógica de los maestros						
2	Instalaciones						
3	Plan y programas de estudios						
4	Acervo bibliográfico y hemerográfico .						
5	Herramientas tecnológicas y/o software de apoyo.						
6	Prácticas, estadías y residencias profesionales						

Elige las competencias que la carrera te aportó:

No.	Competencias	Sí	No
1	Comunicación oral y escrita		
2	Capacidad y habilidad para resolver conflictos		
3	Toma de decisiones		
4	Trabajo en equipo		
5	Capacidad para establecer relaciones profesionales		
6	Liderazgo		
7	Actitudes y valores		

III.- SITUACIÓN ACADÉMICA DE LOS EGRESADOS

3.1.- ¿Estudias actualmente?*

Sí No

* Si la respuesta es "No", pasa a la pregunta 3.5, de lo contrario continua a la pregunta 3.2

3.2.- Señala el nivel de estudios que estás cursando y el Programa.

<input type="checkbox"/> Otro pregrado	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Especialidad	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Curso/Taller/Diplomado	<input type="text"/>

* No considerar Idiomas

3.3.- ¿En qué institución te encuentras estudiando?:

3.4.- ¿En qué lugar estás estudiando?

Ciudad

Estado

País

3.5.- Además del idioma español, ¿qué otros idiomas dominas y en qué nivel?

IDIOMA	NIVELES		
	Básico	Intermedio	Avanzado
English			
Français			
Deutsche			
Italiano			
中文 (chino)			
日本 (japonés)			

IV.- ASPECTOS LABORALES

4.1.- ¿Trabajas Actualmente?

Sí No ¿Por qué?

No encuentro trabajo

Falta de experiencia laboral

Situaciones personales que no me permiten trabajar

No he recibido una oferta que cubra mis expectativas profesionales y/o económicas

Me encuentro en trámite de titulación

Por el momento no me interesa

Estudio actualmente

Otro, ¿Cuál?:

Si no te encuentras laborando pero ya habías trabajado anteriormente, continúa con la encuesta, si **NUNCA** has laborado, concluíste la encuesta, agradecemos tu tiempo y participación.

4.2.- Después de egresar ¿Cuánto tiempo transcurrió para encontrar tu primer empleo?

Ya estaba trabajando mientras estudiaba.

Menos de un mes.

Uno a tres meses.

Cuatro a seis meses.

Siete a nueve meses.

Diez a doce meses.

4.2.1.- ¿Tu **primer empleo** estaba relacionado con los estudios que cursaste?

() Relacionado; () Poco relacionado; () Ninguna relación

4.3.- ¿Qué tan pertinentes son los estudios que realizaste con la actividad laboral que actualmente desempeñas?

() Pertinente; () Poco pertinente; () Ninguna pertinencia

4.4.- ¿Por qué medio obtuviste tu trabajo actual?

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Por las prácticas, estadía o residencia profesional | <input type="checkbox"/> Agencias de empleo |
| <input type="checkbox"/> <u>Emprendedurismo</u> | <input type="checkbox"/> Bolsa emp CECAR |
| <input type="checkbox"/> Relaciones con empleos anteriores | <input type="checkbox"/> Redes sociales y apps |
| <input type="checkbox"/> Integración a un negocio familiar | <input type="checkbox"/> Ferias de empleo |
| | <input type="checkbox"/> Otro, ¿Cuál? <input style="width: 100px;" type="text"/> |

4.5.- ¿Cuál es el puesto que ocupas actualmente en la empresa donde trabajas? Se tendría que capacitar a la persona que lo va a aplicar vía telefónica.

- Alta Dirección
- Mando Medio
- Operativo especializado
- Operativo
- Otro, ¿Cuál?:

4.6.- ¿Cuánto tiempo llevas desempeñándote en este puesto?

- Menos de 6 meses
- De 6 meses a 1 año
- De 1 a 2 años
- más de 2 años

4.7.- ¿En qué tipo de empresa / Institución trabajas?:

- Público Privado

4.8 Indique el rango de su primer salario después de graduarse.

- Menos de \$500.000.
- Entre \$500.000 y \$1'000.000.
- Entre más de \$1'000.000 y \$2'000.000
- Entre más de \$2'000.000 y \$4'000.000
- Más de \$4'000.000.

4.9.- Marca el sector económico al que pertenece la empresa u organización en la que trabajas.

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Agroindustrial | <input type="checkbox"/> Logística |
| <input type="checkbox"/> Aeroespacial | <input type="checkbox"/> Gubernamental |
| <input type="checkbox"/> Automotriz | <input type="checkbox"/> Educativo |
| <input type="checkbox"/> Electrodomésticos | <input type="checkbox"/> Servicios (Comercio) |
| <input type="checkbox"/> TIC's | <input type="checkbox"/> Servicios profesionales (consultoría, asesoría) |
| <input type="checkbox"/> Médico | <input type="checkbox"/> Institución A.C. / Fundación |
| <input type="checkbox"/> Biotecnología | <input type="checkbox"/> Alimentos y Bebidas industriales |
| <input type="checkbox"/> Artesanales | |

4.10. Indique las principales debilidades del Programa estudiado en CECAR.

4.11. Indique las principales fortalezas del Programa estudiado en CECAR.